



PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO –DPTO. QUÍMICA ORGÁNICA- (OPL3QUIMO), CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2019.

Reunido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la plantilla de personal laboral de la Universidad de Málaga, en la categoría profesional de Técnico Especialista de Laboratorio –Dpto. de Química Orgánica- (OPL3QUIMO), se acuerda convocar a las personas aspirantes definitivamente admitidas, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el próximo **viernes 29 de noviembre de 2019**, a las **10:00 horas**, en el Aulario Severo Ochoa (aula 11), Campus de Teatinos.

Criterios de evaluación del primer ejercicio:

- El ejercicio constará de **60 preguntas tipo test**, con cuatro respuestas posibles y sólo una correcta, **más otras 5** de idénticas características, **de reserva**, de las que se hará uso, atendiendo a su ordenación, en el supuesto de anulación de alguna de las 60 iniciales.
- La calificación máxima de este ejercicio será de **30 puntos**.
- El tiempo para su realización será de **60 minutos**.
- Las **respuestas erróneas** se valorarán negativamente, restando por cada una de ellas una cuarta parte del valor de una pregunta correcta.
- Para superarlo será necesario obtener, al menos, el **60%** de la valoración del ejercicio, una vez descontado, en su caso, el valor de las respuestas erróneas, esto es, 18 puntos.

NOTA:

Los aspirantes deberán ir provistos de lápiz de grafito del número 2 y goma de borrar. Asimismo, deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Málaga, 14 de noviembre de 2019
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Ramón García Fernández